



**JUZGADO TREINTA Y CINCO (35) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA

EXPEDIENTE No. 110013336035201300444 00

DEMANDANTE: AURA NELLI VERJEL DURÁN, ROSALINA DURÁN VERGEL, EILEEN MARÍA ROJAS VERGEL, SHEILA JATZIRI RAMÍREZ ROJAS, ANDREA ROJAS VERGEL Y JOSÉ DAVID ROJAS VERGEL.

DEMANDADA: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

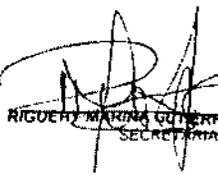
LIQUIDACIÓN DE COSTAS

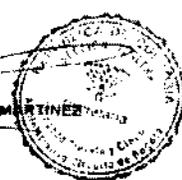
En aplicación del numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso y dando cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias de primera y segunda instancia de dieciocho (18) de enero de dos mil dieciocho (2018) y veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), se procede a liquidar las costas causadas dentro del proceso a favor de la parte demandada y a cargo de los demandantes Aura Nelli Verjel Durán, Eileen María Rojas Vergel, Sheila Jatziri Ramírez Rojas, Andrea Rojas Vergel y José David Rojas Vergel así:

CONCEPTO	VALOR	FOLIO No.
GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO	--	--
CONDENA EN COSTAS 1º INSTANCIA	\$781.242,00	434
CONDENA EN COSTAS 2º INSTANCIA	\$1.328.111,00	454
NOTIFICACIONES	--	--
OFICIO	--	--
FOTOCOPIADO	--	--
CERTIFICACIONES	--	--
TOTAL	\$2.109.353,00	--

Son: DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.109.353,00)

Hoy 24 JUL 2020, se fija en lista por el término legal de un (1) día y queda la **liquidación de costas** a disposición de las partes por tres (03) días a partir del día siguiente de la presente fijación (arts. 110 y 446, numeral 2º del CGP).


RIGOBERTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SECRETARÍA



HOY 24 JUL 2020 SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y QUEDA LA **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR TRES (03) DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE FIJACIÓN (ARTS. 110 Y 446, NUMERAL 2º DEL CGP).